PROCESO					
CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS					
NOMBRE DEL FORMATO					
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN – ADQUISICIÓN AVISO Y SAMBLASTING					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

DE: COORDINADORES

LUZ PIEDAD ECHEVERRY QUICENO
Coordinadora Relaciones Corporativas e Internacionales

LILY JOHANA JARA RUBIANO
Coordinadora de Grupo Apoyo Administrativo Mixto

PARA: **EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA**
Subdirector (E) de Centro con funciones de director regional
Centro de desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 119 de 1994 y en desarrollo de sus funciones misionales, presta servicios de intermediación laboral, orientación ocupacional y gestión de empleo a través de la Agencia Pública de Empleo (APE), contribuyendo a la inserción laboral de los ciudadanos y al fortalecimiento del mercado laboral en el territorio nacional.

En este contexto, la Dirección de Empleo y Trabajo asignó recursos en la apertura presupuestal para la adquisición de tablets, destinadas a fortalecer la prestación de los servicios de orientación ocupacional e intermediación laboral a buscadores de empleo y población víctima del conflicto armado, especialmente en municipios apartados y zonas de difícil acceso.

La dinámica geográfica y demográfica del territorio exige la implementación de estrategias de atención extramural que permitan ampliar la cobertura de los servicios de la Agencia Pública de Empleo, garantizando el acceso efectivo a la inscripción, actualización de hojas de vida, postulación a vacantes, acompañamiento en procesos de empleabilidad y demás servicios institucionales, en escenarios donde no se cuenta con infraestructura tecnológica fija o conectividad permanente.

Actualmente, la limitación en la disponibilidad de dispositivos tecnológicos móviles restringe la capacidad operativa del equipo de la Agencia Pública de Empleo para desarrollar jornadas descentralizadas, brigadas de empleabilidad y actividades de atención en territorio, lo que puede afectar la oportunidad, cobertura y calidad en la prestación del servicio, particularmente para población vulnerable y víctimas que requieren acompañamiento diferencial.

En consecuencia, la adquisición de tablets se configura como una necesidad objetiva, funcional y prioritaria, orientada a fortalecer la capacidad institucional, optimizar la gestión en territorio, mejorar la eficiencia en el registro y administración de información en las plataformas institucionales y garantizar la continuidad del servicio en municipios apartados.

Las especificaciones técnicas de los dispositivos a adquirir serán definidas con base en el concepto técnico del área de Sistemas, a fin de asegurar la compatibilidad con las plataformas institucionales de la Agencia Pública de Empleo, los requerimientos de conectividad, seguridad de la información, capacidad de almacenamiento y demás características necesarias para su adecuado funcionamiento y sostenibilidad operativa.

La ejecución de esta contratación permitirá fortalecer la atención en territorio, ampliar la cobertura de los servicios de empleabilidad, optimizar el uso de los recursos públicos y contribuir al cumplimiento de las metas institucionales en materia de inclusión laboral y atención a población vulnerable, en concordancia con los principios de planeación, eficiencia y responsabilidad que rigen la gestión contractual del SENA.

2. OBJETO

Contratar la adquisición de dispositivos tecnológicos tipo Tablet para fortalecer la atención integral a población víctima de la violencia y para la prestación de servicios de la APE.

2.1 ALCANCE DEL OBJETO

Para ejecutar el compromiso contractual el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los servicios solicitados por la entidad, con las cantidades y características en el lugar que se especifique.

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M / C T E ($18.000.000).	
El valor estimado del contrato se determinó así:	De acuerdo con las necesidades del centro de formación.

4. RESPALDO PRESUPUESTAL

Para el desarrollo del proceso, la entidad cuenta con recursos en los siguientes rubros presupuestales:
CDP: 3226

Dependencia	Posición Catálogo del Gasto	Valor	FUENTE
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	$3.000.000	Nación
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3602-1300-13-20306B-3602005-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL - SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO Y EL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL A NIVEL NACIONAL	$15.000.000	Nación

Son: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La ejecución se tiene proyectada para Treinta (30) días, sin exceder el 30 de diciembre de 2026.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Las especificaciones técnicas serán las señaladas en la necesidad, el estudio previo y la ficha técnica. Los bienes que se pretenden adelantar mediante el futuro proceso de contratación se señalan así:

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tableta Tab K11 (con Teclado + Lápiz) Procesador ARM o x86 de 64 bits con mínimo 8 núcleos y frecuencia base mínima de 2.0 GHz, con fecha de lanzamiento no mayor a 2 años al momento de la oferta.	UND	12

i. Este proceso de contratación se adjudicará en su totalidad, por lo que no se aceptarán propuestas parciales o alternativas.

ii. Los precios presentados por los proponentes deben incluir todos los impuestos, costos directos e indirectos, IVA y cualquier otro costo asociado con el proceso de contratación, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

7.LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución del contrato será dentro del territorio Nacional Colombiano, específicamente en el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare – SENA Regional Guaviare Sede Centro ubicada en la Carrera 24 N° 7-10 barrio Centro, en el municipio de San José del Guaviare

Dado en San José de Guaviare, a los 06 días del mes de abril de 2026

LUZ PIEDAD ECHEVERRY QUICENO
Coordinadora relaciones Corporativas E Internacionales

Firmado digitalmente por BRAGA SILVA EDGAR AUGUSTO

EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
Subdirector (e)

LILY JOHANA JARA RUBIANO
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto (e)

Proyecto: Luz Piedad Echeverry Quiceno
Reviso: Lily Johanna Jara Rubiano